

EPIGRAFÍA PALEOHISPÁNICA EN EL PUEYO DE BELCHITE (ZARAGOZA): NUEVA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA EN PIEDRA

Pedro Rodríguez Simón
Eduardo Diez de Pinos López

1. INTRODUCCIÓN

El yacimiento de El Pueyo de Belchite¹ ha sido objeto de estudio entre los años 2012 y 2015 por parte de un proyecto de investigación independiente. En el marco de este proyecto, promovido y financiado por el Ayuntamiento de Belchite, ha sido posible constatar materialmente la riqueza e importancia del yacimiento. En ese plazo de tiempo se han excavado cerca de 1000 m² en la forma de un total de 32 sondeos valorativos y 3 zonas de intervención en área abierta. La imposibilidad de excavar y conservar una superficie de mayor extensión planteó la necesidad de aplicar metodologías no invasivas, principalmente geofísica, prospectándose un total de 1,5 ha del yacimiento. El conjunto de estos trabajos, lamentablemente interrumpidos en la actualidad, han permitido contrastar y acotar sus fases de ocupación, definir las características de su trazado urbano y de su sistema de gestión de aguas o descubrir cómo El Pueyo conserva una enorme riqueza en lo que se refiere a pintura mural, habiéndose podido documentar importantes contextos del siglo II d.C. masivos, cerrados y de gran calidad.

Además de estos aspectos, el yacimiento perfila su potencial como un pequeño tesoro en lo que a epigrafía paleohispánica se refiere. Después del hallazgo en 2014 de la inscripción *BDH: Z.17.01*,² la campaña de 2015 permitió documentar un nuevo ejemplo de epigrafía celtibérica en piedra. Esto coloca a El Pueyo de Belchite (2), después de Clunia (5), como el segundo yacimiento con más ejemplos de epigrafía celtibérica en este soporte.

¹ El yacimiento de El Pueyo de Belchite se sitúa 3 km al oeste del núcleo urbano de Belchite, en un cerro amesetado presidido por la ermita de Nuestra Señora del Pueyo. Sobre el yacimiento *vid.* Asensio 1995, 60-62; Beltrán 1964b, 403-404; Beltrán 1977, 170-173; Camón y Aguelo 1984; Beltrán y Aguilera 1992, 181-182 y 188-190. Para detalles sobre el proyecto y un avance de los resultados obtenidos *vid.* Rodríguez y Diez 2016, 2015 y 2014.

² Rodríguez y Diez 2014.

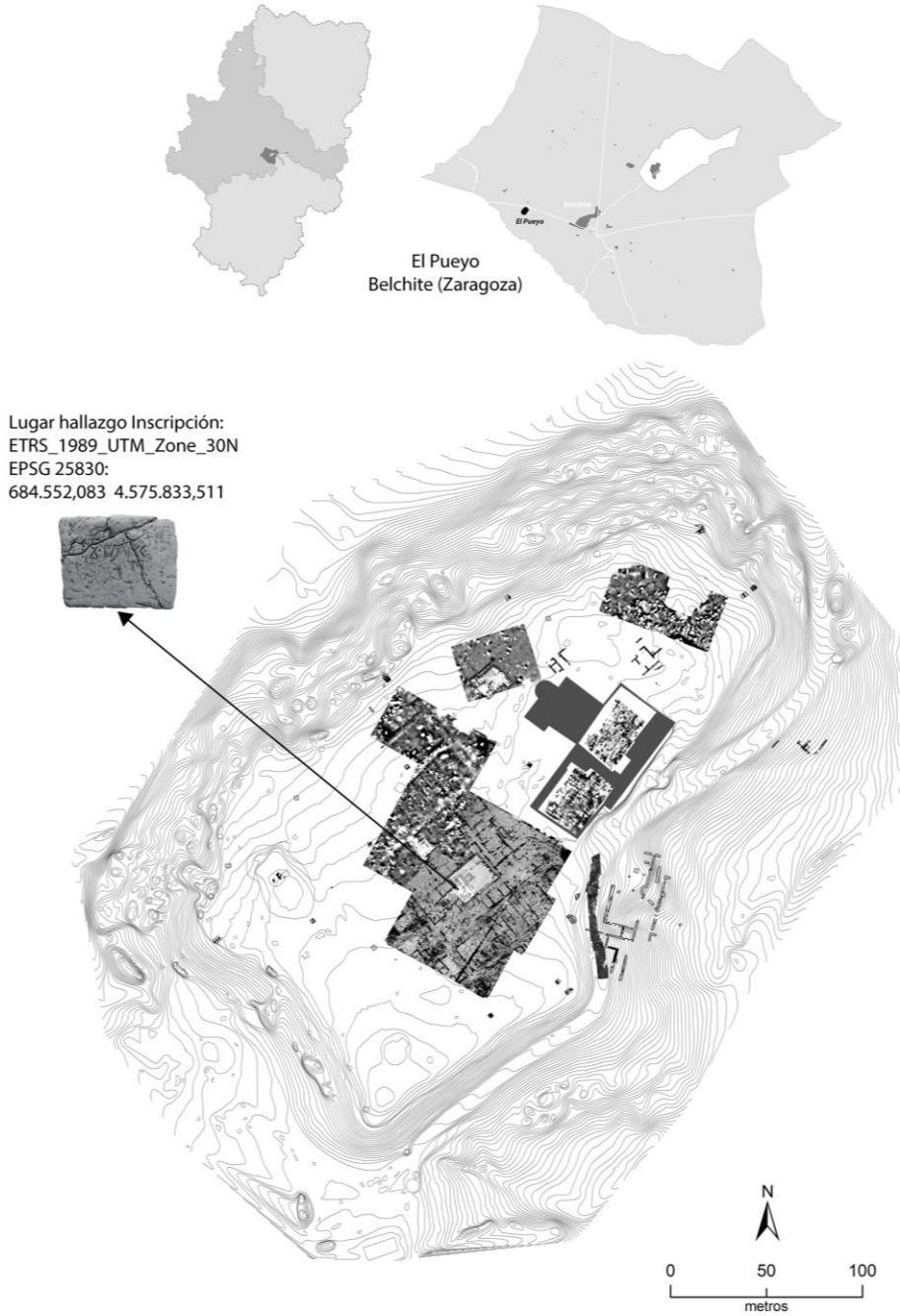


Fig. 1. Ubicación del lugar del hallazgo.

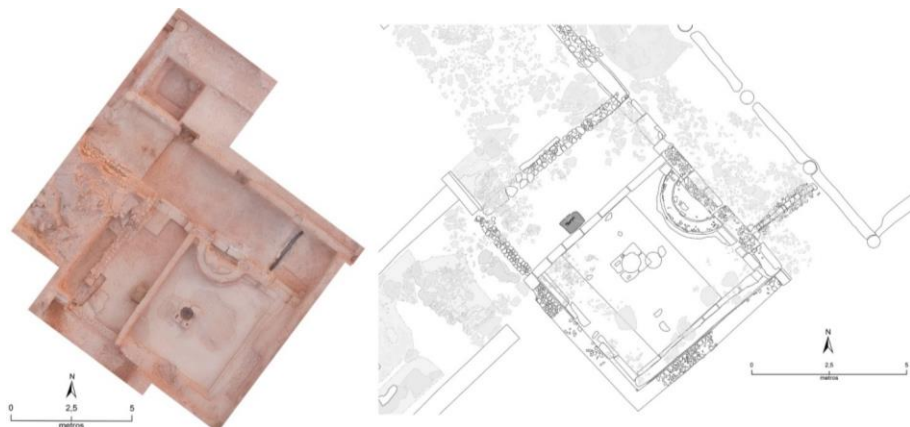


Fig. 2. Ortofoto y planimetría del sector de la excavación donde apareció el epígrafe.

2. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

La combinación de métodos no invasivos (geofísica) y excavación realizada en los años 2014 y 2015 permitió delimitar en la denominada Zona 3 la existencia de una gran estructura de habitación que posiblemente se extendería en una superficie cercana a los 2500 m², ocupando toda una *insula*. Esta gran *domus* (aunque sus características y función están todavía por precisar) cuenta con un gran peristilo columnado, rodeado por habitaciones de representación de gran tamaño (el espacio que aparentemente preside el conjunto, todavía no excavado, tiene 80 m²), decoradas con un rico programa decorativo parietal, perfectamente conservado.

En relación a este complejo, fue posible excavar entre las campañas de 2014 y 2015 una estructura hidráulica (espacio 2) de 5 x 11 m. La construcción está delimitada por un encintado de sillares de piedra caracoleña de buena factura (UE 3589), que a su vez se encuentran encajonados en tres de sus lados por muros de *opus incertum* (UUEE 3502, 3588 y 3577), que contarían con un alzado parcial en tapial que no se ha conservado. Las juntas entre estos dos muros están selladas por mortero hidráulico aislante, formando medios boces (UE 3590). El cuarto lado está formado por una potente estructura (UE 3503) construida por sillares moldurados. El suelo interior está construido en *opus signinum* blanco (UE 3567), originalmente pulido. La parte central, que servía además como fuente, está presidida por una estructura absidiada semicircular escalonada (UE 3564). El centro del espacio interior cuenta con un brocal de pozo (UE 3568), que da acceso al interior de la cisterna. Del lateral norte, que limita con el pasillo del peristilo de la casa, parte un desagüe (UE 3591), con restos de plomo, que conecta con un canal (UE 3582) que evoluciona en dirección al patio.

El proceso de excavación permitió plantear la hipótesis de que esta estructura hidráulica pudo ser reformada, reduciendo su tamaño por su lateral este, en donde se abrió un pasillo para comunicar con una nueva habi-

tación construida en un proceso de reforma que afectó al conjunto de la gran *domus*. En base a esto, la cisterna inicialmente sería de un tamaño superior (de hasta 7 m de largo), pero fue reducida en su capacidad, alterándose la planta inicial para crear la zona de comunicación con el espacio 1. Si atendemos al programa pictórico que lo decora, este proceso de reforma debió de realizarse en la primera mitad del siglo II d.C. El nuevo muro de cierre creado (UE 3503), a pesar del tamaño de los sillares empleados, tuvo una función más estética que estructural. Esta inestabilidad estructural, unida, quizás, a la necesidad de contar con un apoyo para una posible cubierta, hizo que se utilizaran soluciones de refuerzo. Para ello fue colocado un sillar (UE 3563) directamente sobre el suelo del pasillo y sujetando el muro de sillares moldurados³. Este sillar proviene, en procesos habituales en muchos yacimientos y de la misma manera que *BDH: Z.17.01*, de material constructivo reaprovechado. El contexto primario de este elemento es desconocido, pero sí puede afirmarse que sirvió de soporte, probablemente junto a otros elementos similares, para el campo epigráfico de la inscripción que nos ocupa.

3. CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE DE LA INSCRIPCIÓN

El sillar reaprovechado como elemento de contención y que sirve como soporte de la inscripción⁴ es un bloque⁵ de piedra de forma rectangular tallado en un tipo de caliza local, denominada comúnmente ‘caracoleña’.⁶ Esta caliza biostromal de gasterópodos localiza sus canteras en Fuendetodos y La Puebla de Albortón (Zaragoza), siendo utilizada frecuentemente desde época antigua hasta la actualidad y constituyendo la materia prima predominante en el yacimiento en cuanto a material constructivo pétreo. Las características de este tipo de roca, con tendencia a vacíos porosos, hace que su capacidad de resistencia sea limitada, pudiendo agrietarse y fragmentarse con facilidad. Estas características del propio material, unido a las circunstancias de conservación dentro del propio proceso de excavación⁷ han hecho que el estado de conservación de la inscripción sea precario.

³ Las coordenadas absolutas del lugar en donde se localizó la inscripción son 684.552,083 / 4.575.833,511 (ETRS_1989_UTM_Zone_30N EPSG 25830)

⁴ La inscripción se encuentra depositada en el Museo de Zaragoza, con número de expediente 511/2015/4, N.I.G. 56942

⁵ Nos inclinamos a definir la pieza como bloque siguiendo la definición de Simón 2103, 33, como un paralelepípedo tallado por sus seis caras, en la que la frontal sirve de campo epigráfico y define la disposición de la pieza, en sentido horizontal, como el resto de los escasos ejemplos documentados en el corpus paleohispánico.

⁶ Guisbert 2010.

⁷ El sillar fue documentado en la campaña de 2014, aunque la inscripción no fue detectada hasta 2015 tras una serie de tormentas que lavaron la superficie de la piedra, permitiendo identificar los caracteres. Este lapso de tiempo con medidas de conservación provisionales hicieron que la integridad del sillar se resintiera y los daños existentes se agravaran. Este proceso de deterioro se ha frenado provisionalmente con medidas de consolidación provisionales aplicadas para su extracción y traslado al museo, especialmente un cinchado, pero la pieza precisa de trabajos de restauración y reintegración urgentes.



Fig. 3. Fotografía de la inscripción.

El bloque cuenta con fuertes desgastes en los ángulos superiores, incluso con pérdidas de material, especialmente en el superior izquierdo, que está prácticamente perdido. La superficie horizontal del campo epigráfico está desgastada, en una pendiente algo menor a 10° . Este desgaste es patente en el tercio derecho, que presenta una fuerte erosión por desgaste, probablemente por uso, en un ángulo de 25° respecto a la superficie horizontal original. Además de estos desgastes, las esquinas superiores izquierda, derecha y la inferior izquierda sufren tres grietas que han terminado por fragmentar el bloque en cuatro partes. La grieta principal, que discurre desde el ángulo superior derecho hasta la parte media izquierda ha afectado al campo epigráfico, alterando alguno de los caracteres. Lo mismo sucede con otra grieta de menor tamaño que evoluciona hacia el ángulo inferior derecho. Unidos a estos daños producidos por el uso, el paso del tiempo y efectos climatológicos, la superficie del sillar ha sufrido dos daños antrópicos, producto del proceso de excavación. El reverso de la inscripción, dado el estado de conservación y el peso de la pieza, no ha podido ser documentado en detalle, aunque si fue posible observar que es plano, con un ligero desbastado.

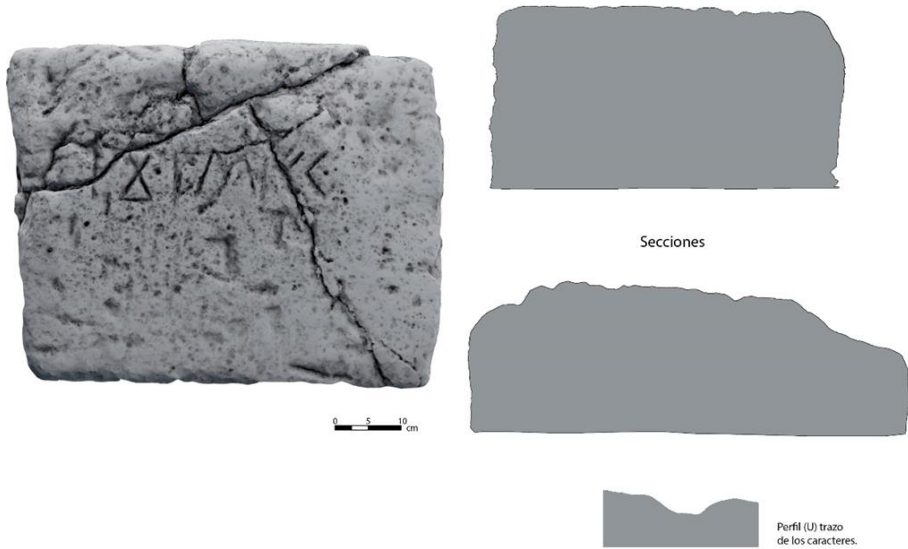


Fig. 4. Imagen a partir de modelo 3D con *ambient occlusion* y secciones de la pieza.

Las medidas máximas de la pieza son 63 cm de alto, 51 cm de ancho y 28 cm de grosor, desarrollándose en sentido horizontal. El epígrafe se encuentra a 27 cm de la base y a aproximadamente 15 cm de la parte superior de la superficie del bloque. En esta posición, con un desarrollo de 33 cm, pueden identificarse seis signos de 9 cm de altura, sin apreciarse línea de pautado alguna. Los primeros signos están separados de los seis siguientes por una interpunción circular de punto único, de apenas 1 cm. Los trazos de los caracteres, realizados con bastante profundidad debido a las características de la piedra, tienen un perfil en U.

Las condiciones de conservación de la inscripción han hecho que, además de las técnicas convencionales de registro fotográfico, se hayan aplicado otro tipo de recursos. El bloque, al igual que todo el registro arqueológico de la excavación, ha sido documentado mediante técnicas fotogramétricas digitales de objeto cercano y modelado 3D *structure from motion* (SfM), obteniéndose modelos digitales tanto del contexto del hallazgo como de la propia inscripción. Además de este registro tridimensional, teniendo en cuenta el estado precario de una parte del campo epigráfico y las dificultades de lectura que planteaba, se han aplicado técnicas de *Reflectance Transformation Imaging* (RTI), que han permitido mejorar las posibilidades de observación de los trazos más dañados.

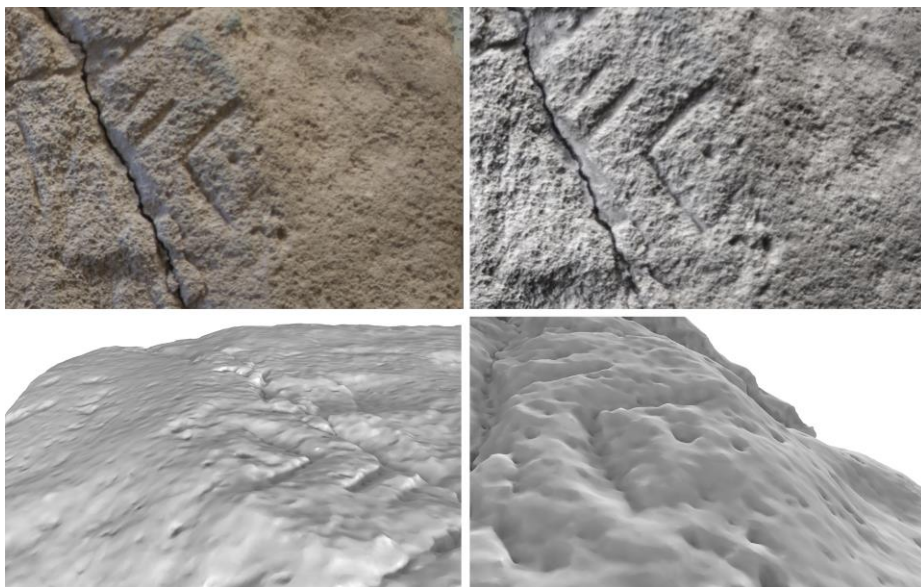


Fig. 5. Vistas de detalle del signo ke2/ku1, con posible trazo inferior derecho, a partir de modelo fotogramétrico y RTI.

4. ANÁLISIS DE LA INSCRIPCIÓN

Propuesta de lectura e interpretación

La propuesta de lectura⁸ para los signos conservados en la inscripción es la siguiente:

[---]+ako · esike[---?]

El texto aparece escrito en signario paleohispánico, con aspectos que apuntan a lengua celtibérica. En cuanto a la paleografía, los alógrafos identificados en la pieza son a1, ko1, e1, s2, i1 y, con ciertas cautelas, ke2 (*MLH* IV, p. 443). La lectura es desigual debido a su estado de conservación ya que algunos de los trazos se ven afectados por grietas, roturas o erosión de la superficie. A pesar de estos daños, ha sido posible identificar con certeza los signos y proponer una lectura, con la única duda del último signo. Es este caso el que plantea mayores problemas para su identificación, ya que, a pesar de que la autopsia visual inicial lo identificó como ke2, el análisis del registro digital 3D nos obliga a plantear la alternativa de que pueda ser leído como ku1 (*MLH* III.1, p. 247). Caso de ser así, el fuerte desgaste existente en el ángulo superior derecho habría hecho desaparecer el trazo superior dere-

⁸ Queremos expresar nuestro agradecimiento a los doctores F. Beltrán, C. Jordán y B. Díaz por tener la amabilidad de realizar una autopsia específica de la inscripción en los almacenes del Museo de Zaragoza y, en general, por el apoyo y ayuda prestados.

cho, así como alterado el desarrollo en longitud y profundidad del trazo inferior derecho.

Aunque puede descartarse la existencia de otras líneas superiores o inferiores, no sucede lo mismo, aparentemente, dado que la superficie está fuertemente alterada y agrietada, en el caso del desarrollo delante de a1. En nuestra opinión resulta problemático descartar que pudieran existir otros signos, por lo que preferimos dejar esta hipótesis abierta.

En el caso de considerar que fuera el inicio del epígrafe, **ako** puede entenderse como el genitivo singular de un antropónimo, cuyo nominativo debería ser **akos*. Si consideramos **ako** como nombre, su existencia no está testimoniada ni en zona celtibérica ni en el resto de la Península Ibérica. Sí que lo están, por el contrario, el correspondiente femenino *Acca* y la formación nasal masculina *Acco*, *-onis*.⁹

Dentro del *corpus* celtibérico, esta secuencia aparece como terminación en **elatonako** (Numancia, *MLH* IV, K.9.4), posible nombre familiar en genitivo singular; **sekilako** (desconocido, *MLH* IV, K.0.11), idionimo, en genitivo singular; y **balakos** (Botorrita, Zaragoza. Beltrán, De Hoz y Untermann 1996, IV 18-19), en nominativo singular. En el *corpus* ibérico, se documenta tal cual, en Ensérune (*BDH* HER.02.276; *MLH* II, B.1.276) y Azaila (*MLH* III, E.1.39-44), en este caso como una posible marca de propiedad consistente en la abreviatura de un NP. Como parte de nombres completos, se encuentra en **atako** (Ensérune, *BDH* HER.02.021; *MLH* II, B.1.21), **jrtilako** (Tárrega, Ferrer y Garcés 2013), **janako** (desconocido, *MLH* III, D.4.2), **birlako** (Vall d'Uixó, *MLH* III, F.9.2), **saltulako** (Mogente, *MLH* III, G.7.2), o **biulakós** (Sagunto, *BDH* MON.33; *MLH* I, A.33).

En la parte final de la línea, después del último signo, la superficie presenta un desgaste abrupto de abrasión por uso, que ha hecho que el posible desarrollo de la inscripción haya desaparecido, por lo que no puede confirmarse la existencia de escritura. Sin embargo, la estructura morfo-fonológica de la parte legible invita a pensar que la secuencia no está completa. En cuanto a **esike-**, sin entrar en propuestas más especulativas, si identificamos **ako** como un idionimo, no sería extraño que le siguiese un nombre familiar en genitivo del plural, como parte de una fórmula onomástica celtibérica (ya fuese sin patrónimo o con patrónimo después).

Desgraciadamente, no existe ningún paralelo con el segmento **esike-** como inicio de palabra, por lo que dado lo fragmentario de la inscripción y ante la inexistencia de paralelos directos, resulta difícil realizar propuestas de lectura fiables. La secuencia **esike** en sí misma no aparenta ser genitivo del plural, por lo que, de serlo, podría plantearse la falta de, al menos, dos signos, quizás **ku** y **m**, que conformarían un hipotético **esikekum*. El paralelo más cercano para esta opción podría ser el nombre familiar **ensikum**, que aparece varias veces en [K.1.3] (Beltrán, De Hoz y Untermann 1996, I-13; I-18; II-57; II-59; III-13; III-17; III-34; III-46 y III-51).

⁹ Vallejo 2005, 101-107.



Fig. 6. Imagen de la inscripción en el momento del hallazgo.

En caso de aceptar la identificación, no del todo fiable, de ese último carácter como **ku**, la lectura sería mucho menos problemática, ya que permitiría restituir **esiku[m]**, segmento para el que sí contamos con paralelos más directos como **kounesikum** (Botorríta, *MLH* IV, K.1.1) o, con elisión de la nasal, **ensikum**, nombre familiar que, como hemos señalado, aparece varias veces en [K.1.3].

A pesar de lo fragmentario de la inscripción y de la falta de paralelos directos, la propuesta de lectura, por lo tanto, se concretaría en una estructura de fórmula onomástica formada por un posible antropónimo masculino en genitivo singular del que no es posible concretar su desarrollo completo, seguido por un nombre familiar en genitivo plural, del que se habrían perdido alguno de sus signos.

Contextualización epigráfica

Aunque el número de inscripciones celtibéricas en piedra sigue siendo reducido (14 ejemplares) en relación a otros soportes, la cantidad de ejemplos ha crecido considerablemente en los últimos años, con cuatro descubrimientos recientes. De nuevo, el yacimiento de El Pueyo contribuye a la ampliación de este corpus con una nueva inscripción, aportando datos para el conocimiento de la epigrafía celtibérica en el extremo oriental del territorio celtibérico.



Fig. 7. Zona 3. Fuente-cisterna a la derecha, con bloque de la inscripción sirviendo de apoyo a muro UE 3503. Al fondo, el santuario de N.S. de El Pueyo, posible ubicación de la zona pública de la ciudad.

En cuanto a la cuestión cronológica de la inscripción, aunque su hallazgo se ha realizado en entorno arqueológico, no contamos con datos sobre su contexto primario, por lo que los elementos para precisar su datación son escasos. Por lo tanto, la inscripción debe situarse dentro del arco cronológico general del conjunto de la epigrafía celtibérica, esto es, siglos II y I a.C. Teniendo en cuenta que los contextos arqueológicos más seguros documentados en el yacimiento se fechan en el siglo I a.C., podemos proponer una datación para esta centuria, posiblemente en un momento presertoriano.

Aparte de la propuesta de lectura, queremos destacar una de las características de la inscripción y la posibilidad de plantear una hipótesis interpretativa divergente con las realizadas habitualmente sobre este tipo de inscripciones. Somos conscientes de que la adscripción habitual y más aceptada de este tipo de inscripciones se relaciona con el mundo funerario.¹⁰ Sin embargo, sin negar esta opción, creemos que no debería descartarse una interpretación vinculada a un carácter cívico, público y urbano.

El hallazgo ha sido realizado en un contexto claramente urbano. El núcleo principal de la ciudad de El Pueyo se encuentra en una loma amesetada que fue ocupada a modo de acrópolis sobre una prolongación de poblamiento que se extendía por el llano. Aunque en un contexto secundario de reaprovechamiento, la inscripción aparece netamente inmersa en la estructu-

¹⁰ Gorrochategui 2017.

ra urbanística doméstica de la ciudad, localizándose, además, en un punto cercano (80 m) a la probable área pública de la misma, en el marco de un edificio de tamaño y posible carácter singular. En cambio, las noticias existentes relacionadas con las áreas de necrópolis del asentamiento, si bien de cronología altoimperial y vinculadas únicamente con hallazgos casuales,¹¹ apuntan a entornos distantes, 600 m al este del cabezo, a una diferencia de cota considerable, que hace menos probable el transporte de sillares para su reutilización dentro del núcleo urbanizado.

Por otra parte, el tamaño y características del bloque que sirve de soporte a esta inscripción presentan también problemas con la interpretación de su funcionalidad. Aunque su tamaño es similar a otros ejemplos claramente interpretados como estelas funerarias,¹² su distribución horizontal, el tamaño de las letras, la ausencia de *ordinatio* o de figuración hace que presente dificultades para compararse a otros ejemplos de atribución más claramente funeraria, especialmente los conjuntos de estelas meseteñas. Además, la posibilidad de que estuviera en relación con otros bloques similares, formando un texto de mayor longitud, hace difícil pensar en su uso como simple estela funeraria. Si tenemos en cuenta la magnitud que pudo alcanzar la estructura original de la que formó parte este bloque, apuntaría a la existencia de algún tipo de estructura monumental que, en un contexto funerario, sería habitual en el mundo ibérico, pero inexistente en los registros de necrópolis celtibéricas. Esta situación, en cambio, sería más consistente con una manifestación epigráfica pública y urbana. Sin embargo, esta propuesta, por el momento, carece de paralelos claros en la epigrafía paleohispánica, más allá del caso del teatro de Sagunto,¹³ de interpretación igualmente controvertida.

BIBLIOGRAFÍA

- Asensio 1995: J.A. Asensio, *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Zaragoza 1995.
- Beltrán 1964a: A. Beltrán Martínez, “Algunos datos para el estudio del lugar de la muerte de Amílcar Barca”, *Caesaraugusta* 23-24, 1964, 87-94.
- Beltrán 1964b: A. Beltrán Martínez, “Actividades arqueológicas de las delegaciones de zona”, *Noticario Arqueológico Hispánico* 6.1-3, 1964, 403-404.
- Beltrán 1976: M. Beltrán Lloris, *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del cabezo de Alcalá (Azaila)*, Teruel, Zaragoza 1976.
- Beltrán 1977: M. Beltrán Lloris, “Novedades de arqueología zaragozana”, *Caesaraugusta* 41-42, 1977, 151-202.

¹¹ Beltrán 1964b, 403-404; Beltrán 1977, 170-173; Camón y Aguelo 1984; Beltrán y Aguilera 1992, 181-182 y 188-190.

¹² Simón y Gorrochategui 2018.

¹³ Hernández 1993; Velaza 2000 y 2004.

- Beltrán 1978: M. Beltrán Lloris, “La Cronología de los tesoros monetarios de Azaila”, *Numisma* 28, 1978, 150-155, 93-125.
- Beltrán 1992: M. Beltrán Lloris, “Nuestra Señora del Pueyo, Belchite”, en: *Arqueología* 92, Zaragoza 1992, 262-264.
- Beltrán, De Hoz y Untermann 1996: F. Beltrán Lloris, J. de Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita*, Zaragoza 1996.
- Beltrán y Aguilera 1992: M. Beltrán Lloris e I. Aguilera, *Arqueología* 92, Zaragoza 1992.
- Beltrán y Viladés 1994: M. Beltrán Lloris y J.M. Viladés, “*Aquae Romanae*. Arqueología de la presa de Almonacid de la Cuba (Zaragoza)”, *Boletín del Museo de Zaragoza* 13, 1994, 127-293.
- Burillo 1978: F. Burillo, “Sobre la situación de Beligio”, en: *Estado actual de los estudios sobre Aragón, vol. I*. Zaragoza 1978, 186-190.
- Camón y Aguelo 1984: P. Camón y L. Aguelo, “Hallazgos monetarios en Belchite”, *Boletín del Museo de Zaragoza* 3, 1984, 321-323.
- Gorrochategui 2017: J. Gorrochategui, “Soporte, imagen y escritura en las inscripciones funerarias celtibéricas”, *PalHisp* 17, 291-314.
- Guisbert 2010: J. Guisbert, “Rocas de usos constructivos en el campo de Belchite”, en: J. Cinca y J.L. Ona (ed.), *Comarca de Campo de Belchite*, Zaragoza 2010, 351-354.
- Ferrer y Garcés 2013: J. Ferrer e I. Garcés, I, “El plom ibèric escrit del Tossal del Mor (Tárrega, Urgell)”, *Urtx: revista cultural de l’Urgell* 27, 2013, 102-113
- Hernández 1993: E. Hernández *et al.*, “El teatro romano de Sagunto”, *Cuadernos de arquitectura romana* 2, 1993, 25-42.
- Jordán 2004: C. Jordán, *Celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Lostal 1980: J. Lostal Pos, *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza 1980.
- Rodríguez y Diez 2014: P. Rodríguez Simón y E. Diez de Pinos López, “Nueva inscripción celtibérica en piedra de El Pueyo de Belchite (Zaragoza)”, *PalHisp* 14, 2014, 245-262.
- Rodríguez y Diez 2015: P. Rodríguez Simón y E. Diez de Pinos López, “La ciudad romana de El Pueyo de Belchite: nuevas investigaciones”, *Salduie* 15, 2015, 213-232.
- Rodríguez y Diez 2016: P. Rodríguez Simón y E. Diez de Pinos López, “Proyecto de investigación en la ciudad romana de El Pueyo (Belchite, Zaragoza). 2012-2015”, en: *Actas del I Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (CAPA)*, Zaragoza 2016, 313-321.
- Simón 2013: I. Simón, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza 2013.
- Simón y Gorrochategui 2018: I. Simón y J. Gorrochategui, “Estela con iconografía e inscripción celtibéricas procedente de Clunia”, *AEspA* 91, 2018, 55-66.
- Vallejo 2005: J.M^a Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria, 2005.

Epigrafía paleohispánica en El Pueyo de Belchite (Zaragoza)...

Velaza 2000: J. Velaza, “Nueva hipótesis sobre la inscripción ibérica del teatro de Sagunto” *Sagvntum* 32, 2000, 131-134.

Velaza 2004: J. Velaza, “Palinodia sobre la inscripción ibérica del teatro de Sagunto”, *PalHisp* 4, 2004, 215-216.

Pedro Rodríguez Simón

Arqueólogo

correo-e: prsarqueologiat@gmail.com

Eduardo Diez de Pinos López

Arqueólogo

correo-e: edudodiezdepinos@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 19/10/2018

Fecha de aceptación del artículo: 08/11/2018